

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENQUAS - Dr. MIGUEL PEREA

Societario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI—Administrador: FERNANDO C. PLA

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 6 DE JULIO DE 1904

Los Círculos Católicos DE OBREROS EN EL BRASIL

Vamos a llevar a conocimiento de nuestros lectores una hermosa noticia: el establecimiento de los Círculos de Obreros en los Estados Unidos del Brasil está en vías de convertirse en un hecho. Y, la noticia nos es sumamente grata por doble motivo; pues, aparte de los sentimientos de solidaridad cristiana que tan fausto acontecimiento nos evoca, hay además la circunstancia de que, corresponde a nuestros Círculos Uruguayos, gran parte, en la secunda iniciativa próxima a germinar en tierra brasiliense.

Son pues nuestros Círculos los que trasponen por el norte las fronteras de la Patria para ir a sentar sus reales en otra tierra hermana, de la misma manera que hace algunos años las trasladaron por el oeste al través del Uruguay y también a través del Plata para extenderse en territorio argentino en una inmensa red, unida estrechamente a la nuestra por los vínculos indisolubles de un tratado de reciprocidad.

En la República del Brasil, los Círculos tienen un campo vastísimo y fecundo, y no nos ha de extrañar verlos prosperar allí con asombrosa rapidez.

Hace algunos meses, hallándose accidentalmente en Montevideo, un virtuoso sacerdote brasiliense, el señor Pbro Octaviano Pereira de Albuquerque, cura entonces de la ciudad de Río Grande, tuvo oportunidad de visitar nuestro Círculo.

Espíritu observador el Padre Albuquerque, y abrazado de santo celo por la gloria de Dios, tomó apuntes muy minuciosos de nuestra obra. Escuchó con avidez todas las dependencias del Círculo de Montevideo, sin que detalle alguno dejase de interesarle. Hizo el elogio de nuestro hermoso edificio, lo mismo que de nuestro *Recreo social* al que atribuyó, con razón, una inmensa importancia; aplaudió nuestra organización, bajo la dependencia de un Consejo Superior, y formó en *tierra uruguaya* el propósito inquebrantable de fundar en su país una obra que, tanto y tan santo interés le despertaba.

En el Círculo de Montevideo, se le proveyó de cuantos impresos pudieran ofrecer alguna utilidad al desenvolvimiento de sus propósitos. El *Diario de Sesiones* de nuestro último Congreso, el *Álbum Ilustrado* del Círculo, nuestros reglamentos, etc. merecieron del distinguido viajero, muy favorables conceptos manifestando que de esos y de los demás antecedentes habría de sacar inmenso partido.

De regreso a su parroquia el activo Cura puso enseguida manos a la obra; la estudió la planificó y cuando todo estuvo ya bien concertado dió detalladamente cuenta de sus trabajos al Ilmo. y Rv. Sr. Obispo de Porto Alegre, Prelado destinguidísimo lleno de virtud e ilustración.

Muy poco tardó el Cura de Río Grande en recibir la completa aprobación de su Obispo, que bendijo sus trabajos y los alentó con entusiasmo.

Entonces, el Padre Albuquerque, con su amabilidad característica, escribió una atenta misiva al Presidente del Círculo de Montevideo, anunciándole el resultado de sus esfuerzos y la próxima inauguración del primer Círculo brasiliense.

Pero, honda huella dejó producir en el Ilmo. Prelado de Porto Alegre, la iniciativa de su subalterno de Río Grande; muy bien ha debido apreciar la importancia, la gran trascendencia de sus proyectos; sin duda pensó el Obispo que tales beneficios no debían circunscribirse únicamente a Río Grande. Creemos no equivocarnos en este juicio al llegar hasta nosotros la gratísima nueva de que, poco, muy poco tiempo después de haber recibido

un suplicio de Tántalo, parecido a este, para al presente sobre los periodistas.

No se puede hablar ni de paz, ni de guerra, ha dicho el Gobierno, que viene a ser, algo así como el doctor Pedro Recio de Tirtaefuera, en cuestión de noticias.

—Esto es desesperante!

Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 126—Horas de Oficina: 9 a 12 m. y 4 a 5 p. m.

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20

No se paga ningún recibo que no lleva el sello de la Administración.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 6 DE JULIO DE 1904

Los Círculos Católicos

DE OBREROS

EN EL BRASIL

Vamos a llevar a conocimiento de nuestros lectores una hermosa noticia: el establecimiento de los Círculos de Obreros en los Estados Unidos del Brasil está en vías de convertirse en un hecho. Y, la noticia nos es sumamente grata por doble motivo; pues, aparte de los sentimientos de solidaridad cristiana que tan fausto acontecimiento nos evoca, hay además la circunstancia de que, corresponde a nuestros Círculos Uruguayos, gran parte, en la secunda iniciativa próxima a germinar en tierra brasiliense.

Es indudable que desde Porto Alegre, y en el cargo que con tanto acierto le ha sido confiado al padre Pereira de Albuquerque que podrá éste desenvolver su actividad obteniendo frutos abundantes.

Los que tuvimos el gusto de conocerlo y tratarlo, aunque por muy pocos días, así lo creemos sin temor de equivocarnos y le felicitamos nuestra más afectuosa

felicitación.

Vengan en buena hora los Círculos brasilienses, a ocupar su puesto de honor en la gran federación de obreros sudamericanos y lleguen pronto a ellos con fuerza indisoluble un tratado de reciprocidad semejante al que nos vincula con los de la República Argentina!

El martes de tarde, con objeto de buscar una solución a la actual contienda, celebró reunión la Cámara de Comercio con asistencia de un gran número de representantes de empresas comerciales del país.

Fueron invitados a esta reunión algunos personajes de vinculaciones políticas que no asistieron por diversas causas.

La solución a que se arribó fué el nombramiento de una comisión compuesta de los señores Joaquín C. Marquez, Martín C. Martínez, Juan Zorrilla de San Martín, Pablo de María, Pedro Etchegaray, Félix Ortiz de Taranco, Alejandro Tálico, José A. Ferreira, Ruperto Pérez Martínez, Eduardo Acevedo, Carlos María de Peña y Gonzalo Ramírez, con plenos poderes para las gestiones que respondan al fin de la reunión.

La comisión se constituyó designando presidente a don Joaquín C. Marquez y secretario al doctor Martín C. Martínez, y encargó a los doctores De María, Acevedo y Zorrilla de San Martín de la redacción de un manifiesto al país.

La Unión Industrial Uruguaya ha iniciado trabajos de la misma índole.

El doctor P. De María visitó al Presidente de la República, conversando sobre la pacificación del país.

Quisicosas

¡Recontra, y qué fastidioso es el ponerse a escribir sin tener asunto!

Es tan malo, como arrinarse a una cocina vacío, con hambre de tres vísperas!

¡Pero hombre, quién tienes qué decir, en estos tiempos de tantos y tan diversos acontecimientos?

Ni tanto, ni tan calvo. No es precisamente que no me sobre asunto para llenar unas malas cartillas, no; pero la dificultad y el basurillo, está precisamente en ello, en que no permiten llenarlas con algo caliente y que llame la atención.

Nos pasa a los periodistas, dos cuartos de lo propio que lo acontecía al Excmo. señor Gobernador de la Isla Barataria, Sancho Panza, marido de Teresa Panza y padre de Sanchito.

Sentábamos nuestro hombre con unas disposiciones de avestruces en ayunas, a la vera de una mesa arribareplata de los más variados y exulentos manjares.

No habían aún sus servidores concluido de cenílo el báhore, vale decir la servilleta, a su piacerezo de toro, y ya nuestro flamante Gobernador, herbas aguas las fuentes, había apó lateral de un pavo dorado a fuego lento, y disponíase a trincharlo con los misurísimos dientes, cuando...

...trastó un tal doctor Pedro Recio de Tirtaefuera, médico de los gobernadores de la Isla, hacía que los servidores quitaran al hambriento Sancho, el manjar de entre las manos.

Pues un suplicio de Tántalo, parecido a este, pasa al presente sobre los periodistas.

No se puede hablar ni de paz, ni de guerra, ha dicho el Gobierno, que viene a ser, algo así como el doctor Pedro Recio de Tirtaefuera, en cuestión de noticias.

—Esto es desesperante!

Que allá va esta noticia. ¡Ja! ¡ja! no seas brutal en cuanto la suelta, no encargu un condado que no hay ganas que lo abra. ¡No ves que esa noticia, esa noticia de paz, y de la paz no se puede hablar?

Pues allá va esta otra, que la sé do fuente bien fidedigna si las hay y es de las 4 ó 5.

—No seas alcornoque! ¡No ves que en cuenta lo estampes en letras do mojde, viene el doctor Pedro Recio de Tirtaefuera, y te hace treinta y una de mano y te roventar.

—Pues la cuestión de los parlamentos es sencillísimo: no es ordinariamente hablando, cuestión de criterio, sino cuestión de mayorías; y ya sé saber por otra parte, que la más completa de las mayorías, la componen los necios; puesto que el mismo Espíritu Santo los calculó infinitos en número.

Hoy por hoy, y hablando en general, el asunto de ir al Parlamento, es cuestión de ir a parlar (o no parlar; que algunos, ni para eso sirven y son más mudos que yo) a mentir y en fin, a vivir.

Y por eso las leyes, no se dirigen al bien común, que es a lo deben dirigirse para que sean buenas y por ende leyes; no, nadie de eso.

—¿So necesita ir a un fin? Pues allá va una ley que rajo a más de medio mundo, y el pobre pueblo la ve venir.

—Cual horrido cometa tempestuoso— que dijera Quintana.

Y sinó, pruebas al canto.

—Ahí tenemos nuestro flamantísimo parlamento: hasta ahora, vaya, que lo bueno está por ver; pero ¡y lo malo?

Nada: que allí está un señor diputado, con dos proyectos de ley, como dos metrallazos.

El señor Pereda, tiene dos proyectos de ley, el primero de los cuales tiende a coartar la libertad de haurizar que posee la Iglesia católica, y el segundo a... (usaremos el verbo castellano más adecuado) a robar los libros parroquiales, que son de propiedad de la Iglesia.

El señor Pereda, por mira de talento que tenga, no habrá podido menos de ver en las circunvalaciones de su meollo, si es que las tiene, que ambas leyes, cantan la *Trigalá* y una la *Marianina*, por lo feroces ridículos que son; el señor Pereda sabe, que cualquier diputado, puede zamparle la boca dejarlo lo siguiente.

—Señor Presidente. He pedido la palabra, para fundar mi voto en contra del proyecto de ley de la Cámara de diputados sobre libertad del imprenta. El P. E. lo pondrá el cumplase de hoy a mañana, según se anuncia.

Como que, ahora mismo, al recibir un número de *El Criollo* de Minas, me viene la buena, bonísima voluntad de pegar un rífi rafe al señor Aranita, por los estragos que hiciera en los bolsillos de los minúnos, con su famosa velada a beneficio del Hospital y de la Comisión de Auxilios.

—Pero lo dejaremos para el número próximo, que nunca es tarde cuando la dicha es buena.

EL MUJO.

LA GUERRA

Por los caídos

El lunes el Excmo. señor Arzobispo ofició en la Iglesia Metropolitana una misa en sufragio de los caídos en esta guerra civil. Presidió el duelo el Ilmo. señor Obispo Mr. Isaia. Una concurrencia tan numerosa como selecta, pues las principales familias de la ciudad asistían, llenaba las naves del templo. La piadosa ceremonia traslucía elocuentemente el profundo dolor que en nuestra sociedad produce la muerte de tantos orientales y la sincera piedad con que se ruega por sus almas.

La libertad de imprenta

El Senado aprobó en su sesión de ayer el proyecto de ley de la Cámara de diputados sobre libertad del imprenta. El P. E. lo pondrá el cumplase de hoy a mañana, según se anuncia.

Las clases que este año funcionarán son: elemental, francés y dibujo.

Rogamos así mismo a usted que no deje de aceptar los beneficios que les procura la comisión de propaganda. A continuación publicaremos la circular a que antes nos hemos referido.

Comisión de propaganda San Francisco

Montevideo, Junio 10 de 1904.

La comisión de propaganda del Círculo Católico de Obreros en la parroquia de San Francisco de Asís, se hace un honor en comunicar a usted que la escuela nocturna, que ha funcionado el año pasado en la calle Solís núm. 65, ha renunciado sus clases desde el día 6 del corriente mes, y como usted ha sido el año pasado uno de los numerosos alumnos que han asistido a ella, creemos poder contar este año con su valioso concurso.

Las clases que este año funcionarán son: elemental, francés y dibujo.

Rogamos así mismo a usted que no deje de aceptar los beneficios que les procura la comisión de propaganda.

Las clases funcionarán en esta forma: Elemental—Lunes, miércoles y viernes.

Francés—Martes y sábados. —Dibujos—Jueves.

Todas ellas de 7 a 9 de la noche y la inscripción en las matrículas podrá solicitarse durante las mismas horas.

Las cuotas a pagarse como a continuación expomos, son como usted podrá apreciar, adaptablos y las clases obreras:

Socios del círculo pagarán por su asistencia mensual a una ecación \$ 0.20

A los 6 más \$ 0.40

Es de advertir que sólo podrán concursar las personas varones, mayores de 14 años.

En la esperanza de que muy pronto veremos a usted asistir a dichas clases, nos es muy grato saludarlo muy atentamente.—La Comisión.

CÍRCULOS

La biblioteca del Círculo de Montevideo

—El bibliotecario del Círculo Católico se preocupa en estos momentos de reorganizar esa biblioteca y muy especialmente de dotarla de nuevas obras. En ello

pueden cooperar todos los socios de buena voluntad, entre los cuales difícilmente habrá quien no posea un libro, por lo menos, que ya no lea y que, tal vez, lo incomoda en casa.

¡Qué todos remitan tales obras, sean

ellas literarias, científicas, de controversia o de otro género cualquiera a la biblioteca, donde queda an an siempre a su entera disposición!

¡Qué ni uno deje de enviar su ofrenda, por insignificante que pueda creerla! Todas esas ofrendas, nadas onerosas, contribuirán a hacer mejor la educación mutua por el libro: educación, la más inmediata, la más segura y fructífera.

Si ruega la devolución inmediata de las obras prestadas en esa biblioteca, para que pueda inscribirlas en el nuevo catálogo.

—Sa ofrecía—Un joven socio del Círculo de Montevideo con buenas recomendaciones y exhortado del servicio militar ofreció para el cargo de una portería. Diríjase calle San José núm. 28, muchísimo.

Doctor Julián Obiols—El Círculo de Montevideo ha aumentado su cuerpo médico con la incorporación al servicio social del distinguido facultativo doctor Julián Obiols, que tiene establecido su consultorio en la calle Colonia 418. Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

Escuela nocturna en la parroquia de San Francisco—Con encendida en pecho, la comisión de propaganda de la Parroquia de San Francisco del Círculo de Montevideo, ha abierto en este año la escuela nocturna para los socios del Círculo y obreros de sentimientos cristianos.

Lo útil y provechoso de los cursos que en dicha escuela se obtuvo en el pasado año lo evidencia el hecho de llegar a scienta el número de asistentes a las clases y hacerlo por todos calurosas manifestaciones de interés y entusiasmo por ellas.

En el actual año el numero de asistentes, no ha llegado a una cifra tan creída, en razón del estado de guerra del país, pero asimismo la

cuales soñan esparcidos por muchas partes del mundo civilizado con el fin de difundir a los que sufre, especialmente a los enfermos pobres, a los ancianos desvalidos y a los niños abandonados por madres sin corazón. Hemos dicho a los enfermos pobres, porque los tienen dentro para dar propinas a sus enfermeras donde quiera hallarán personas amables que los cuiden.

Per los desgraciados a quienes una sociedad orgullosa mita con desden problemáticos que miden por las calles para no presentar un aspecto que pueda despistar nobles sentimientos, esos niños que como flores marchitas ruindan por el suelo de nuestras calles inspirando horror por su lenguaje a los menos ejemplares, solo pueden encontrar enemigos y lucha trato en personas que como Mariano, viendo de lo lejos el bien mirando al cielo en personas que como las religiosas, se han desprendido de todos los lazos que las unían a la familia y a la sociedad para elegir su suerte a la que lo fué de Jesucristo y a Santa Madre.

Podemos decir que María sigue visitando a Isabel puesto que esas nobles mujeres inspirándose en la bella doctrina de nuestra Señora, descienden a socorrer a los que están en el último grado de la esclavitud social.

Esta caridad tan heroica es la gloria más pura de la Iglesia católica, gloria que jamás podrá arrebatar el racionalismo, el cual se forzó a recurrir a la filibustería para ocultar su derrota.—M. M.

De predicadores á conferenciantes

Efectos de la persecución

He aquí la táctica verdaderamente de bandido de canino real, empleada por Combes para cerrar los púlpitos á los secularizados.

Legalmente nada se puede contra ellos. Los han echado de sus conventos; les han robado sus muebles y sus ropas; les han sentenciado, de hecho, á la pena de reclusión estricta, prohibiéndoles que vivan ni siquiera dos juntas, se pena de encarcelar en los castigos señalados para los que reconstruyen Coroneciones clandestinas, pero no pueden prohibirles el acceso al altar, al confesionario y al púlpito.

El Tribunal Supremo de Justicia se lo ha impedido, declarando en última instancia, y sin apelación, que la celebración y la predicación son funciones sacerdotales inherentes á la ordenación e independientes de los votos monásticos.

Todavía hay magistrados secarios, como el tristemente famoso Magrand, por invocación anónima llamado «el juan juan», que cuando pasa un regularizado por el Tribunal de Chateau Thierry lo siente fervorosamente la mano, y trata de aplastar con la mesa el cárceles y con miles de francos de multa.

Per el secularizado apela, y como ya hay jurisprudencia asentada, gana el proceso en última instancia.

¿Qué hace Combes en este caso? Impediblemente el obispo el Código, sobre la Navidad, y procede por intimidación, como el maldito de los golpes.

Sabe que un secularizado, temible por su eloquencia, ya á predicar en Lourdes, y pasa en seguida una nota á Mons. Schœpfer diciéndole: «No hay nada de lo que me pides, pero si el colegio mejor, y amén, con dicha clausura, y además con aspirar la asignación concordataria de todo el Clero en aquella Diócesis».

Y Mons. Schœpfer, con el cuchillo al pecho, lo prohibe.

Llama el Obispo de Orleans al mismo ilustre Jesuita para el panegírico de Juan de Arco, y Combes repite su estribillo con una variante: no puede cerrar la Catedral de Orleans, pero si el colegio mejor, y amén, con dicha clausura, y además con aspirar la asignación concordataria de todo el Clero en aquella Diócesis.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y Mons. Schœpfer, con el cuchillo al pecho, lo prohibe.

Llama el Obispo de Orleans al mismo ilustre Jesuita para el panegírico de Juan de Arco, y Combes repite su estribillo con una variante: no puede cerrar la Catedral de Orleans, pero si el colegio mejor, y amén, con dicha clausura, y además con aspirar la asignación concordataria de todo el Clero en aquella Diócesis.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto que en la alternativa de escoger entre la bisten y la cerrada si usted no prohibe el sermón.

Y el P. Combes es el primero, como no se trata de castigos e persecuciones personales, sino en perjuicio de inocentes, en renunciar á la palma, para no dejar sin pan á todo el Clero de una Diócesis, puesto

Gran Bazar, Ferretería y Pinturería

Precios sin competencia—Invito al público visiten la casa

Establecimientos católicos de enseñanza

PARA VARONES

Colegio Seminario.—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos, tres cuartos de pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia.—Agraciada 217.

Colegio Pío (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pupilos.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayoneses).—Mercedes 137.

Colegio de San Antonio.—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña instrucción elemental. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Escuela de San Vicente de Paul. Sostenida por el Consejo Superior de la Sociedad (Gratuita). Calle Treinta y Tres. Colegio Católico de San Vicente. Plaza San Agustín (Unión).

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Mercedes 480, recibe medio-pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco.—Estanquero.

Colegio Parroquial de San Francisco.—Se da enseñanza elemental y comercial. Calle 654.

Colegio de Nuestra Señora de la Merced.—Calle Independencia 142.—Villa José M. Muñoz. (Barrio Reus al Norte).

Colegio Parroquial de San Luis.—Iglesia Parroquial del Reducto.

Círculo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús.—Corte nocturno de francés—Canelones 224.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús.—Para varones. Director: Francisco Asturino.—Calle Maldonado núm. 192.

Colegio Pbro. José B. Capurro.—Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. Calle Maciel núm. 103.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Colegio de Nuestra Señora del Huerto. Calle San José esquina Daymán. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas.—Convento de la Visitación, calle Canelones esquina Ibicuy. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María.—Dirigido por las Hermanas Adoratrices.—Mercedes entre Olimar y Egido, admite externas, pupilas y medio-pupilas.

Colegio de las Hermanas Teresas.—Compañía de Santa Teresa de Jesús.—Calle Sols 54. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora. Se admite externas, medio-pupilas e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas.—Calle Cerrito 157. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Dominicas. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.—Calle Rivera esquina Patria.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia.—Calle Iglesia núm. 39 y 41 (Paso del Molino). Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana (Alemanns). Se admite externas, medio-pupilas e internas. Calle Martín García núm. 14.

Escuela-Taller de las RR. III. Vicentinas.—Se da enseñanza superior. Calle Reconquista núm. 105.

Escuela-Taller del Niño Jesús de Praga, de enseñanza elemental.—Calle Yaro núm. 11.

Escuela-Taller de las RR. III. Salesianas.—Calle Canelones esquina Magallanes.

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carrajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguaya.

Boletín de "El Amigo del Obrero"

EL POSADERO DE ALDEA

por

R. Conciencio

estatua inanimada, los ojos fijos obstinadamente en la habitación del barón, y revelando solamente de tiempo en tiempo su existencia por una sonrisa triste ó un estremecimiento convulsivo. Su alma sufrió horriblemente: su imaginación inquieta penetraba a través de las paredes tras las cuales él se encontraba. Lísa la vió sentada al lado del barón; oí las declaraciones de amor, las palabras cortas y seductoras; sorprendió las miradas lascivas, y vio al maestro Gansendón esforzándose en acallar el púlpito de su hija, y entonces, entiendo la débil Lísa no sabía qué hacer, dejaba al barón tomarla la mano y fijar en ella la mirada profanadora del deseo.

FABRICA NACIONAL A VAPOR DE

Jabones finos para tocador y medicinales DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfurosos, Bicloruro, Fénico, Alquitran, y entre estos el Nafotol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa.

Dirección: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371.—Teléfono: «La Uruguaya» N.º 830.

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C°

CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114
ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mses y servicio para casamientos, paseos, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS | Teléfono: «LA URUGUAYA» núm. 2092
«LA COOPERATIVA» núm. 1144

KOLA "REGENERATRIX" DEL D^r HAUTECŒUR

VERMICULADA

TÓNICO DEL CORAZON POR EXCELENCIA

Excitante del Sistema muscular

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LOS CASOS DE

Agotamiento Nervioso, Neurastenia, Fatiga física e intelectual

ÚNICOS CONCESIONARIOS E INTRODUCTORES EN EL URUGUAY:

ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y C°, 267-271, Calle Cerrito. MONTEVIDEO.

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA

de Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar cotanas, manteos igual que las extranjeras con un 20% más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.

Gran surtido de cordones y borlas de seda.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550^a y 552, ESQ. VAZQUEZ

ATENCIÓN !!

¡Pobre Karel! él mismo se abría mil heridas en su propio corazón, y forzaba a su imaginación sobreexcitada a encontrar la llaga para hacerla apurá hasta las heces del dolor.

Después de haber pasado mucho tiempo en estos tristes y dolorosos pensamientos, quedó sumido en una especie de sueño de espíritu. Sus nervios se distendieron; pinto en sus facciones la indiferencia de la consunción, su cabeza se hundió en su seno, y sus ojos melancólicos cerrados se fijaron en la tierra. De súbito unos sonidos lejanos, mezclados con acentos de una voz de hombre debilitada por la distancia, vinieron a despertar su atención.

Tan confuso como era este canto, obró poderosamente en el alma del joven. Tembloroso de pies a cabeza, la sed de venganza pintada en sus facciones, dió un salto como si una serpiente lo hubiera mordido. Una luz ardiente centelleó en sus ojos, sus labios crispados dejaron a descuberto los dientes, y con tanto furor cerraba los puños que lo cruzaron los de

dos. Y es, que este canto que, como una voz infernal, había murmurado en los oídos de Lísa, una mañana, el lenjunto del deseo y de la concupiscencia. Todavía quemaban su corazón aquellas odioas palabras que la boca de Lísa había devuelto como un eco al seductor. En su desesperación rompía el joven las ramas tiernas de las encinas, y esas roncas exclamaciones de su garganta contradecían...

El tono del canto se elevó; las palabras se hicieron cada vez más perceptibles, los acentos: «yo os adorar» ascendieron hasta él solo, y el barón las expresaba con tanto fuego, tanto sentimiento, que era imposible no dirigírse directamente a Lísa. Fueron de él, no sabiendo lo que iba a hacer, Karel se lanzó al foso, pasó al otro lado, y desapareció bajo el espeso follaje de unos bosquecillos de avellanos que se extendían al borde de una ancha alameda. Ocultándose siempre, se deslizó como un reptil a través del bosquecillo, hasta que se acercó a un lugar que el follaje ha-

CALLE 18 DE JULIO esquina PLAZA CAGANCHÁ de JOSE ZUNINO—Depósito permanente de cubiertos, porcelanías, cristalerías, artículos para regalos. **Inmenso surtido en plantas artificiales de metal y flores de porcelana.** Unica casa que confecciona cualquier adorno artifical para altares, iglesias, etc., etc.

Avisos profesionales

ARTURO SEMERIA—Abogado—Estudio: calle Canelones, 147.

JUAN LLADO—Tasador y constructor
San José 340.

LUIS BARATTINI—Médico cirujano—Consultas de 1 a 2, Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS médico cirujano; consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada 132.

MIGUEL PEREA abogado. Estudio: calle Mercedes 118.

ANTONIO HARAN—Médico cirujano, consultas de 1 a 3. San José 83.

JUAN HIRIART—Médico cirujano, Consultas de 1 a 2. Convención 285.

HIPOLITO GALLINAL—Abogado. Estudio: calle Buenos Aires 238.

ESTEBAN J. TOSCANO—Médico cirujano. Consultorio: Agraciada 201.

JUAN VARESE. Escritorío público. Estudio: Misiones 218. Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ—Escríbano público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones núms. 173 y 175.

SIXTO J. DUTRA—Contador público. Miguelito 53. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BERGARA—Escríbano público. Misiones 180, entre Rincón y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

ALEJANDRO GALLINAL—Doctor en medicina, Daymar 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo)—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguada).

NOTA.—No se admite pan devuelto.

JUAN B. BAZZANO—Escríbano público. Misiones 180 entre Rincón y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

J. A. AGUERRE. Médico cirujano. Especialista en las enfermedades nerviosas. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX—Balanceador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, trámites de asuntos judiciales y cobranza de alquileres. Payandá 397.

EL SOLUCION ORTHOS (Glicorofos: alcal-ferreros)

Da vida y vigor al sistema nervioso: luego cura la debilidad mental, la neurostenia, el raquitismo, la impotencia prematura y los desarreglos cerebro-espinales.

Laboratorio químico Italo-Americano

FIRENZE

ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS